



SESIÓN: ESTUDIO DE CASOS SOBRE NEGLIGENCIA SANITARIA.

22 DE JUNIO DE 2017. 16.30 horas.
AULA PROFESOR ENRIQUE JASO.
Bloque Materno Infantil. Hospital Universitario La Paz.

PONENTES

Invitados especiales:

- **Ilmo. Sr. D. Eduardo de Porres Ortiz de Urbina.** Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid desde el año 2014. Previamente destinado en la Sección Primera (Penal) de la Audiencia Provincial de Madrid. Profesor asociado de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid, autor de gran cantidad de publicaciones jurídicas.
- **Sr. D. Eduardo Asensi Pallarés.** Socio Director del despacho jurídico ASJUSA. Especialista en Derecho Sanitario, Responsabilidad Civil y Derecho de Seguros. Vocal del Comité Asistencial de Ética de Investigación Clínica del Hospital Niño Jesús de Madrid (2005 –2016). Profesor honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, desde el año 2009, y Profesor Asociado desde el año 2016.
- **Sr. D. Enrique Gil Garay.** Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Universitario La Paz. Profesor titular de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Facultad de Medicina Universidad Autónoma de Madrid.
- **Sr. D. Francisco Leyva Rodríguez.** Médico Especialista en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora. Jefe de Servicio de Cirugía Plástica del Hospital Clínico San Carlos. Colaborador Clínico Docente de Cirugía Plástica de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Asociado de Cirugía Plástica de la Universidad Complutense de Madrid.

Modera de la sesión:

D^a Asunción González de la Viuda. Enfermera en el Hospital La Paz y Licenciada en Derecho.